



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. IMP-CBDMQ-001-2021

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2021, siendo las diez horas (10h00), se reúnen los Miembros de la Comisión Técnica, con la finalidad de realizar la apertura de las Ofertas presentadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-001-2021 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”.

Concurren a la misma todos los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2021-0079-MEM de 10 de febrero de 2021, suscrito por el Mgs. Carlos Anibal Porras Vinueza, Director General Administrativo Financiero.

Actúa como secretaria ad hoc la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto; la misma que será la encargada de elaborar el acta que se genere mediante la decisión que adopte la comisión técnica.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los Miembros de la Comisión Técnica instalan la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

PUNTO No. 1.- Antecedentes

PUNTO No. 2.- Lectura y conocimiento del Acta de Cierre

PUNTO No. 3.- Apertura y Análisis de las ofertas presentadas

PUNTO No. 4.- Resolución.

Desarrollo de la sesión:

1. Antecedentes

Mediante Resolución Administrativa N° 032-DGAF-CBDMQ-2021 de fecha 09 de febrero de 2021, el Mgs. Carlos Anibal Porras Vinueza, Director General Administrativo Financiero, resolvió:

“ART. PRIMERO. - Autorizar el inicio del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP CBDMQ 001 2021 cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, con un presupuesto referencial de USD \$ 74.680,03 USD (setenta y cuatro mil seiscientos ochenta con 03/00 dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de ejecución del contrato de 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
ART. SEGUNDO. - Aprobar el pliego de selección en el exterior elaborado por la Dirección de Adquisiciones con base a las especificaciones técnicas estudio técnico, estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial elaboradas y aprobadas por el área requirente para el procedimiento signado con el código No. IMP-CBDMQ-001-2021 cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE” [...].”

Mediante Acta de preguntas respuestas y aclaraciones de fecha 15 de marzo de 2021, la Comisión Técnica verificó, en la dirección de correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec que existieron treinta y cuatro (34) preguntas; y, en el portal de Compras Públicas se han formulado dos (2) preguntas, dentro de los tiempos establecidos para el efecto.

Mediante Acta de cierre de ofertas con fecha 29 de marzo de 2021, la secretaria del proceso informa que de conformidad con la convocatoria del presente procedimiento se recibió una (1) oferta.





2. Lectura y conocimiento del Acta de Cierre:

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del Acta de Cierre de Recepción de Ofertas suscrita por la secretaria del proceso, en la cual se detalla que, de conformidad a las fechas y plazos establecidos en el cronograma del pliego, se recibió una (1) oferta, dejando constancia: "Se deja constancia que el oferente AEROLEASING CORP presentó de manera electrónica a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 5 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ (...):

Nro.	Oferentes	Fecha	Hora	Observaciones
1	AEROLEASING CORP	26/03/2021	16H54	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec , en formato PDF no editable

3. Apertura y Análisis de las ofertas presentadas:

La Comisión Técnica, constata que la oferta enviada a través de correo electrónico en versión PDF, se encuentra firmada electrónicamente, para lo cual se procede a validar a través del aplicativo "FIRMA EC", provisto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, conforme se desprende del print de pantalla adjunto:

The screenshot shows an email interface with a list of incoming messages. The selected email is from legalrep@aeroleasingusa.com, dated 26/03/2021 at 16:54. The subject is 'Envío oferta proceso IMP-CBDMQ-001-2021'. The body of the email includes the following text:

compras publicas
Hoy, 8:53
Elizabeth Sofia Espinosa Camino

OFERTA-signed-signed-...
9 MB

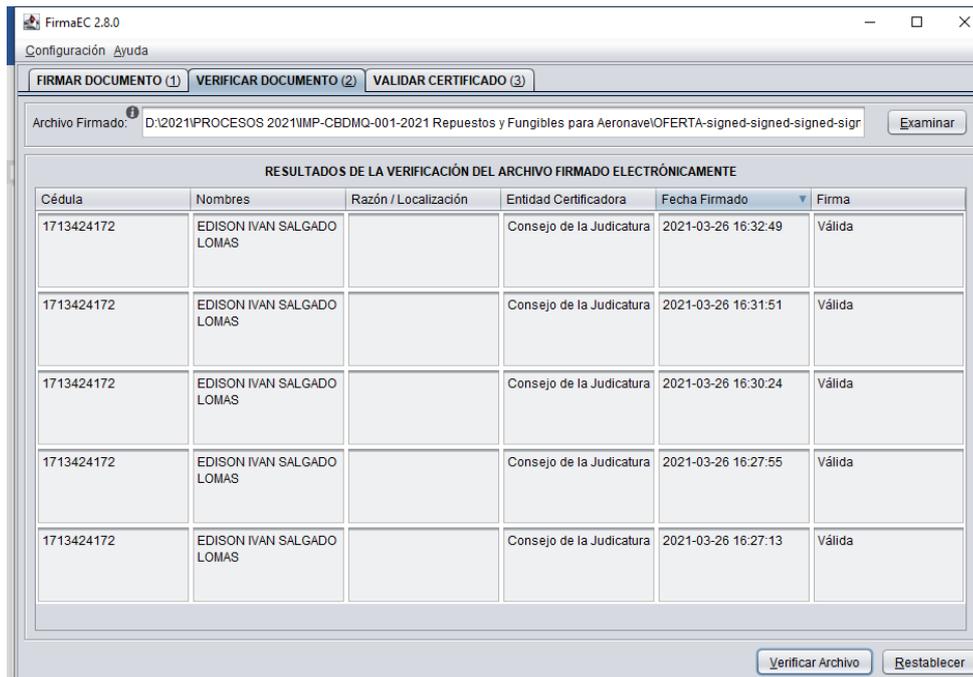
De: legalrep@aeroleasingusa.com <legalrep@aeroleasingusa.com>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 16:54
Para: compras publicas
Asunto: Envío oferta proceso IMP-CBDMQ-001-2021

De mi consideración:
Adjunto al presente, remitimos nuestra oferta técnica y económica del proceso IMP-CBDMQ-001-2021, para la adquisición de repuestos y fungibles para la aeronave A109 K2.
Envío también confirmación de la verificación de las firmas.

Below the text, there is a section for digital signature verification with a table:

RESULTADOS DE LA VERIFICACION DE LOS ARCHIVOS FIRMADOS ELECTRONICAMENTE			
Código	Nombre	Apellido (Localización)	Entidad Certificadora
171424172	EDISON IVAN SALGADO LÓPEZ		Consejo de la Judicatura





En base a lo mencionado se procede a la verificación de la oferta presentada determinando la siguiente información:

Nro.	Oferentes	Formulario Único	Numeración y Sumilla	No. Hojas	Valor económico ofertado
1	AEROLEASING CORP	Presenta	1 archivo digital	54	USD 74.670,00

4. Resolución

Una vez concluida la sesión, los Miembros de la Comisión Técnica solicitan se publique la presente Acta en el Portal Institucional del SERCOP y en la página institucional del CBDMQ.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión siendo las 11H00 del día 30 de marzo de 2021.

CrnI.(P) Nelson Julio Vallejo Ayala
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Cap. Freddy Xavier Ruano Medrano
DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE

Ing. José Luis López Jiménez
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
LA CONTRATACIÓN





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

La Secretaria quien actúa sin voz ni voto dentro del presente procedimiento de Subasta Inversa Electrónica da fe, que el contenido de la presente acta fue realizado, de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica, siendo la presente Acta ratificada y aprobada en todo su contenido por decisión unánime de la Comisión.

Ing. Sofía Espinosa C.
Secretaria



— www.bomberosquito.gob.ec —

